



Junta Municipal Pantoja

DESPACHO DEL PRESIDENTE

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES DICTA LA RESOLUCION 052-2009

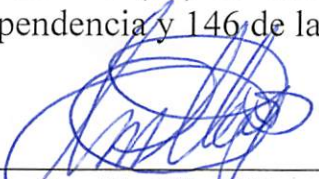
VISTA: Las disposiciones de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios Art. 80, 81, 82 y 83.

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EI CONSEJO DE REGIDORES

RESUELVE

APRUEBA: darle facultad al Director y al Tesorero de esta Junta Municipal a transferir de la cuenta no. 244-001500-2 (Servicios Municipales) a la cuenta no. 244-001483-9, la suma de RD\$123,529.16, para cubrir el pago total de la regalía pascual.

Dada en la sala capitular de la Junta Municipal de Pantoja Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, R.D. en la sesión extraordinaria celebrada el (21) de diciembre del año dos mil nueve (2009), 165 de la independencia y 146 de la restauración.


Sr. Orgilio Montilla
Presidente




Sr. Américo Pérez
Vocal


Sr. Efraín Hernández
Secretario